Cuba posee legislación fortalecida en favor de los recursos naturales (+Foto)

Taboada explicó que la Tarea Vida es una de las fortalezas del país para hacer frente a las problemáticas ambientales.
Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 1 jun (RHC) La vicetitular del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) de Cuba, Adianez Taboada afirmó este miércoles que el país celebrará el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), con un marco regulatorio fortalecido en favor de los recursos naturales.

La funcionaria reveló que actualmente confluyen varias normativas en pos de la conservación de los ecosistemas dentro de las que se destaca el Plan Gubernamental para la prevención y enfrentamiento de

los delitos contra la flora y fauna silvestre.

En el espacio radiotelevisivo Mesa Redonda, Taboada ponderó la reciente aprobación por el Parlamento de la Ley de Recursos Naturales y Medio Ambiente que “constituye una legislación robusta, moderna y acorde al contexto actual de la isla”, acotó.

Mencionó, igualmente, cómo la Estrategia Ambiental Nacional y el Plan de Estado al Enfrentamiento del Cambio Climático, conocido como Tarea Vida, constituyen fortalezas del país para hacer frente a las problemáticas ambientales.

Imagen ilustrativa tomada de Archivo/RHC

“Una de las ventajas estriba en haber logrado una coherencia entre leyes para avanzar en las metas y objetivos para la nueva etapa que se avecina”, reveló la viceministra del Citma, y alabó la existencia del capítulo referido a los temas ambientales en el Código Penal.

“En lo adelante, el trabajo estará enfocado en implementar de manera adecuada la legislación existente y garantizar su seguimiento y control”, enfatizó.

Por su parte, la directora general de Medio Ambiente del Citma, Odalys Goicochea expresó en el mismo espacio, que la contaminación por residuales, las emisiones de gases, la degradación de los suelos y la pérdida de la diversidad biológica constituyen algunos de los problemas a revertir en el territorio nacional y cuyos efectos se agravan con el cambio climático.

Reiteró que existen programas y estrategias que se insertan de manera armónica con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del Cuba hasta 2030, en función de revertir cada uno de los problemas identificados.

A propósito del tema, la funcionaria se refirió a la importancia de involucrar a las comunidades en el trabajo ambiental. **(Fuente: PL)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/289497-cuba-posee-legislacion-fortalecida-en-favor-de-los-recursos-naturales-foto

Radio Habana Cuba